

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DOCTOR MECES 4 ICP1 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETO DEL CONVENIO JUSTICIA E INFANCIA EN CANARIAS: EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE UN MODELO DE JUSTICIA ADAPTADA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la Convocatoria para la Contratación de un Doctor (ICP1) para el proyecto "Justicia e Infancia en Canarias: Evidencias Científicas de un Modelo de Justicia Adaptada", gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

## **ANTECEDENTES**

- 1. El pasado 12 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 2. Finalizado el plazo de la presentación de las solicitudes el día 19 de diciembre de 2022 y no habiéndose presentado candidato alguno.

## **RESUELVO**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se procede a ampliar el plazo de la presentación de solicitud 5 días hábiles a partir de la publicación de esta resolución.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.

